El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Anuncio de notificación de 1 de marzo de 2024 en procedimiento resolución baja por inclusión indebida en el padrón municipal de habitantes, expediente 2023/450 OAC.*

Cuya autenticidad es verificable en http://www.boe.es/ con el CVE: BOE-N-2024-d8c4d82e066ace867d1cb0279169fd0b3500987c.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 10 días del 06/03/2024 al 21/03/2024, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe (Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).

Fecha: 22/03/2024